



•61277

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CHALECO PERFECCIONADO", a favor de Doña LEONOR SOLA
DOSTA, domiciliada en Barcelona, calle Alta de San Pedro,
núm. 59.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un chaleco perfeccionado.

Consiste el modelo en confeccionar el chaleco con una pieza espalda a base de género de punto con lo cual resulta
5. una prenda perfectamente ajustable al cuerpo del usuario, evitando para ello el uso de hebillas, medios elásticos y otros sistemas usados para ceñir los chalecos.

Además de la sencillez en la confección del chaleco se
gún el modelo, se obtiene la ventaja sobre los actualmente
10. conocidos de que éstos ciñen sólo la zona de cintura, en cam-



bio con la espalda de género de punto queda todo ella ajustada a la del usuario al igual que la pieza delantero gracias a la propiedad expansiva y elástica de dicho género. Aparte del perfecto ajuste de la prenda según el modelo éste es muy cómodo y confortable ya que permite toda clase de flexiones y protege contra el frío.

5.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

La figura 1, representa en perspectiva el chaleco según el modelo, mostrando la espalda de género de punto, y la figura 2, indica en alzado frontal dicho chaleco.

15.

El modelo se caracteriza por el hecho de confeccionar un chaleco cuya pieza de espalda 1 está constituida a base de género de punto, siendo la pieza 2 del delantero de cualquier clase de tejido y género, por ejemplo el mismo tejido con que se confeccione americana y pantalón.

20.

Este chaleco se adapta perfectamente a la anatomía de la persona usuaria y al propio tiempo elimina toda clase de accesorios y suplementos usados hasta el presente para ceñir los chalecos.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones. Podrá, pues, ser confeccionado en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

30.

= . =



• 61277

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Chaleco perfeccionado, caracterizado porque siendo la pieza del pecho de cualquier género y tejido, su pieza espalda está confeccionada a base de género de punto que por su condición expansiva da como resultado un ajuste de la prenda sobre el cuerpo del usuario sin necesidad de ningún elemento accesorio, tal como hebillas, medios elásticos y otros análogos.

10.

2. Chaleco perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas folias y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a 6 AGO 1957

LEONOR SOLA DOSTA.

p. a.

ADRIAN HERNANDEZ

P/m.m.



•61277

Fig. 1

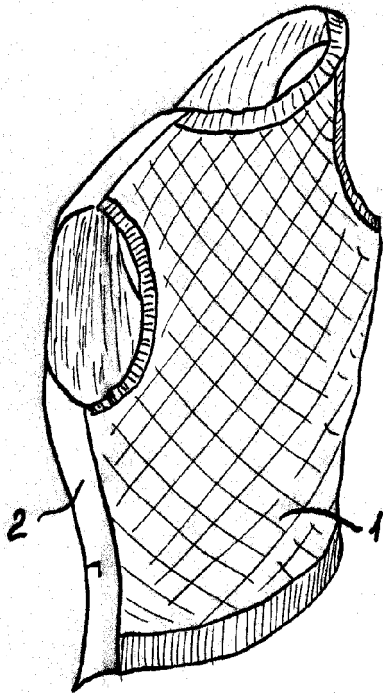
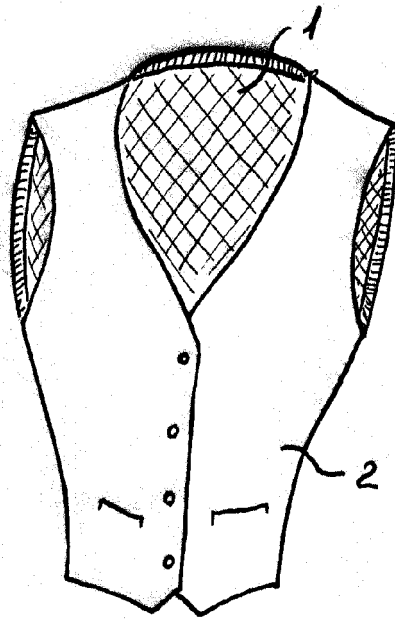


Fig. 2



Madrid, Julio 1957.

Jaime Isern

pp.